Naciones Unidas E/cn.3/2022/23



## Consejo Económico y Social

Distr. general 8 de diciembre de 2021

Español Original: inglés

#### Comisión de Estadística

53er período de sesiones

1 a 4 de marzo de 2022

Tema 3 (s) del programa provisional\*

Temas de debate y para la adopción de decisiones: estadísticas agropecuarias y rurales

### Informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura sobre las últimas novedades en materia de estadísticas agropecuarias y rurales

#### Nota del Secretario General

De conformidad con la decisión 2021/224 del Consejo Económico y Social y la práctica establecida, el Secretario General tiene el honor de transmitir el informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) sobre las últimas novedades en materia de estadísticas agropecuarias y rurales, que se somete a la Comisión de Estadística para su consideración. En dicho informe, la FAO ofrece información actualizada sobre las acciones y esfuerzos recientes que ha emprendido en ese ámbito desde su anterior informe a la Comisión en su 51º período de sesiones, celebrado en 2020. El informe incluye una actualización sobre la aplicación de su estrategia de modernización de las estadísticas, en particular el nuevo sistema de gobernanza integrado propuesto para los datos y las estadísticas, inspirado en la Estrategia de Datos del Secretario General para la Acción de Todos en Todas Partes, así como una actualización sobre la ejecución de los principales programas de desarrollo de la capacidad en los ámbitos de las estadísticas sobre la seguridad alimentaria, la agricultura y el medio rural y los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible bajo la custodia de la FAO. En su informe, la FAO ofrece además un resumen del trabajo del Comité de Expertos de las Naciones Unidas sobre Estadísticas de Seguridad Alimentaria, Agropecuarias y Rurales y una síntesis de las recomendaciones de las tres reuniones bienales de sus comisiones regionales sobre estadísticas de la agricultura. Entre las medidas que debe adoptar la Comisión se encuentra la de elogiar a la FAO por su nueva estructura de gobernanza integrada para los datos y las estadísticas; tomar nota de los progresos realizados por los equipos de trabajo del Comité de Expertos y encomiar a la FAO por sus avances en el fortalecimiento de la capacidad estadística de los países en la producción de





<sup>\*</sup> E/CN.3/2022/1.

estadísticas alimentarias y agrícolas, incluidos los indicadores de los Objetivos conexos; así como tomar nota de las recomendaciones formuladas recientemente por las comisiones regionales de la FAO en materia de estadísticas de la agricultura.

### Informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura sobre las últimas novedades en materia de estadísticas de agricultura y del medio rural

#### I. Introducción

- 1. El presente informe ofrece información actualizada sobre las acciones y los esfuerzos recientes realizados por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación en el ámbito de las estadísticas agropecuarias y rurales desde su anterior informe a la Comisión de Estadística en su 51º período de sesiones, celebrado en 2020. Aunque solo han transcurrido dos años desde entonces, los drásticos cambios en las operaciones estadísticas desencadenados por la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), por un lado, y los recientes cambios generales de paradigma hacia una integración mucho más estrecha de los datos y las estadísticas, por otro, justifican una actualización detallada para su consideración por parte de la Comisión.
- 2. El informe se divide en cuatro secciones principales. En la sección II, la FAO ofrece una actualización sobre la aplicación de su estrategia de modernización de las estadísticas, en particular el nuevo sistema de gobernanza integrado propuesto para los datos y las estadísticas, inspirado en la Estrategia de Datos del Secretario General para la Acción de Todos en Todas Partes. En la sección III se ofrece una actualización de la ejecución de los principales programas de desarrollo de la capacidad en los ámbitos de las estadísticas sobre la seguridad alimentaria, la agricultura y el medio rural y los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible bajo la custodia de la FAO. La sección IV presenta un resumen de los trabajos del Comité de Expertos de las Naciones Unidas sobre Estadísticas de Seguridad Alimentaria, Agropecuarias y Rurales. La sección V contiene una síntesis de las recomendaciones de las tres comisiones regionales de la FAO sobre estadísticas agrícolas, que se reúnen cada dos años.

### II. Nuevo sistema integrado de gobernanza de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación en materia de datos y estadísticas

3. En su informe a la Comisión de Estadística en su 51º período de sesiones, la FAO esbozó su propuesta de estrategia para la modernización de las estadísticas, que debía guiar los esfuerzos de la organización para seguir mejorando las estadísticas agropecuarias y rurales en los cinco años siguientes. En la estrategia se establecieron cuatro objetivos principales: a) crear un laboratorio de innovación de datos para el desarrollo de métodos de vanguardia, integración de datos y modelos de procesos institucionales modernos; b) incorporar métodos centrados en los usuarios para la difusión de datos; c) introducir un nuevo modelo para el desarrollo de la capacidad

estadística y para el liderazgo en la instauración de normas de calidad; y d) establecer alianzas y colaboraciones para conseguir acceder a nuevas fuentes de datos. En su informe, la FAO destaca además que la estrategia se perfeccionará a partir de las recomendaciones de la Comisión y de los resultados de la evaluación realizada en 2019 de la labor de la FAO en materia de estadística.

Teniendo en cuenta estas aportaciones, la Oficina del Jefe de Estadística de la FAO ha elaborado un plan de aplicación que también se beneficia de las ideas tomadas de dos importantes documentos estratégicos mundiales que se han publicado desde entonces: la Hoja de Ruta del Sistema de las Naciones Unidas para la Innovación en los Datos y las Estadísticas de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación; y la Estrategia de Datos del Secretario General para la Acción de Todos en Todos Partes. El contenido esencial de la estrategia de la FAO para la modernización de las estadísticas está estrechamente alineado con ambos documentos: en la Hoja de Ruta del Sistema de las Naciones Unidas, la Junta de Jefes Ejecutivos pide que el sistema de las Naciones Unidas produzca datos más oportunos y pertinentes para las políticas y, al igual que la FAO en su estrategia, señala la necesidad de una acción concertada para superar una serie de retos internos y externos con el fin de lograr ese objetivo. En su Estrategia de Datos, el Secretario General promueve una visión en la que destaca el poder de los activos de datos y anima a las entidades de las Naciones Unidas a adoptar un enfoque más coherente y moderno de la producción y el uso de datos. En consonancia con la estrategia de la FAO, se considera que, para extraer todo el valor que atesoran los datos, se requieren cuatro impulsores fundamentales: las personas y la cultura; las asociaciones; la gobernanza; y la tecnología. Por otra parte, el nuevo marco estratégico de la FAO reconoce la necesidad de reforzar los datos y las estadísticas para acelerar la aplicación del programa de trabajo de la organización y para producir bienes públicos mundiales, en particular métodos y normas estadísticos, que son esenciales para fortalecer los sistemas estadísticos a nivel internacional, regional y nacional.

### A. Ámbitos de actuación prioritarios

- 5. Ambos documentos señalan también un cambio de paradigma hacia una integración mucho más estrecha de los datos y las estadísticas, que antes no se reflejaba suficientemente en la estrategia de modernización de las estadísticas de la FAO. El plan de aplicación complementario, encabezado por una propuesta de mecanismo de gobernanza integrado para los datos y las estadísticas, tiene por objeto subsanar esa carencia y recoger el cambio de paradigma, considerando sus implicaciones para la gobernanza de la FAO, así como esbozar medidas concretas para traducir la estrategia de la FAO en acciones. La propuesta se articula en torno a cuatro grandes ámbitos de actuación prioritarios:
  - a) Integrar y mejorar la gobernanza de los datos y las estadísticas;
  - b) Fortalecer la capacidad estadística de las oficinas descentralizadas;
  - c) Optimizar la asignación de recursos e intensificar su movilización;
- d) Mejorar la calidad de la infraestructura de las tecnologías de la información (TI) que apoyan el trabajo en el campo de los datos y las estadísticas.

21-18412 3/28

Ámbito de actuación prioritario 1: integrar y mejorar la gobernanza de los datos y las estadísticas

- 6. En los últimos años se ha establecido una serie de mecanismos esenciales de gobernanza estadística institucional en la FAO con el fin de reforzar aún más los mecanismos institucionales en este terreno. No obstante, la FAO todavía tiene un margen importante para mejorar sus mecanismos de gobernanza con el fin de estar a la altura de los desafíos contemporáneos y mantener su posición de liderazgo en lo que respecta a las estadísticas alimentarias y agrícolas. Una de las principales deficiencias actuales de los mecanismos de gobernanza de la organización es la relativa desconexión entre la gobernanza de las estadísticas y la gobernanza de los datos.
- 7. Esta desconexión va en contra de las tendencias actuales, según las cuales la relación entre los datos y las estadísticas se ha estrechado aún más, con la proliferación de fuentes de datos nuevas o alternativas junto a los censos y encuestas tradicionales, como los macrodatos, los datos de observación de la Tierra y los datos administrativos, para la elaboración de estadísticas. Los mecanismos integrados de gobernanza pueden garantizar el acceso, la confidencialidad y la protección de los datos, así como la adopción de marcos armonizados de garantía de calidad. Para ello, en la Estrategia de Datos, el Secretario General aconseja específicamente a las entidades de las Naciones Unidas que designen a un responsable ejecutivo de datos, cuya función principal será extraer el máximo valor de los activos de datos mediante la reunión de todas las iniciativas innovadoras en materia de datos, la mejora de la capacidad de análisis de datos y la mejora de los conocimientos básicos de los usuarios en esta materia y el fortalecimiento de la arquitectura y la gobernanza de los datos.
- 8. Mientras tanto, en el proyecto de nuevo marco estratégico para el período 2022-2031, la FAO reconoce que las estadísticas constituyen una función básica de la organización, al tiempo que identifica los datos como uno de los cuatro aceleradores transversales que pueden impulsar su ejecución de todas las áreas programáticas prioritarias en el marco de los cuatro aspectos "mejores" (mejores vidas, mejor nutrición, mejor medio ambiente y mejor producción). Por lo tanto, una integración más estrecha de los datos y las estadísticas en la gobernanza de la FAO puede orientar eficazmente la aplicación de la visión de las estadísticas como función básica y de los datos como acelerador de la ejecución de los programas, tal como se establece en el nuevo marco estratégico.
- 9. Estos cambios, tanto en el nuevo marco estratégico de la organización como en el contexto internacional circundante, ponen de manifiesto la urgencia de reforzar e integrar la gobernanza de la FAO en materia de datos y estadísticas, a fin de garantizar una mayor coherencia y un mejor apoyo a la gestión de las innovaciones en materia de datos y acelerar las transformaciones impulsadas por los datos necesarias para aplicar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- 10. Para ello, la FAO ha propuesto un nuevo sistema de gobernanza integrado para los datos y las estadísticas, con el nombramiento de un responsable ejecutivo de datos y la creación de una estructura de gobernanza integrada para los datos y las estadísticas, en consonancia con las recomendaciones del Secretario General expuestas en su Estrategia de Datos.

- 11. En virtud de este sistema, el responsable ejecutivo de los datos presidirá un grupo de estrategia de datos, compuesto por altos directivos de la organización, que representará tanto a los usuarios como a los productores de datos y estadísticas dentro de la FAO. Por lo tanto, el grupo se encargará de aprobar las políticas, los procesos y las normas relativas a los datos y las estadísticas; la curación de casos de uso de datos prioritarios; las decisiones sobre la asignación de recursos y la adquisición de competencias relacionadas con los datos; la resolución de problemas; la representación de la FAO en el Consejo de Gobernanza de Datos, y la promoción del trabajo de la FAO relacionado con los datos a escala mundial.
- 12. En el marco del mismo sistema, el grupo de estrategia de datos de la FAO supervisará y contará con el apoyo de un grupo de trabajo interdepartamental sobre datos y estadísticas, formado por personal técnico superior de la FAO con la responsabilidad de preparar los documentos de apoyo para el grupo de estrategia de datos relativos a la protección y la privacidad de los datos, la ética y la seguridad, el acceso a los datos y las asociaciones, la calidad de los datos y la arquitectura general de TI de los datos, así como la responsabilidad de poner en práctica los casos de uso de datos prioritarios. El grupo de trabajo se reunirá en sesión plenaria cuando aborde estas cuestiones transversales, pero también formará grupos de trabajo específicos para profundizar en la labor técnica en ámbitos concretos. Estos incluirán, con carácter no limitativo, grupos de trabajo sobre estadísticas, macrodatos y datos geoespaciales. Para garantizar la coherencia entre estos grupos, así como unas relaciones jerárquicas claras con el grupo de estrategia de datos, el Jefe de Estadística actuará como presidente tanto del grupo de trabajo interdepartamental general sobre datos y estadísticas como del grupo de trabajo sobre estadísticas.
- 13. La FAO seguirá fomentando el uso de fuentes de datos alternativas y de métodos innovadores para el tratamiento de los datos no estructurados, con el fin de llenar los vacíos de datos y mejorar la calidad de las estadísticas de la FAO. Con este fin, la FAO creó el Laboratorio de Datos para la Innovación Estadística para acelerar el desarrollo y ensayo de métodos y herramientas relacionados con fuentes de datos alternativas, con objeto de apoyar su adopción a nivel institucional y su promoción a nivel nacional.
- 14. También se desarrollará un marco de calidad integrado para los datos y las estadísticas (véase la sección II.B), adaptando y aprovechando el marco de aseguramiento de la calidad de las estadísticas institucionales existente en la organización. Este esfuerzo se verá respaldado por un proceso de validación de datos institucionales que permitirá alcanzar un mejor equilibrio entre la apropiación por parte de los países y la independencia técnica de la FAO, así como por una estrategia de datos abiertos, elaborada en consulta con la Oficina Jurídica de la FAO, que garantizará el cumplimiento de los aspectos jurídicos y de TI en todo lo relacionado con los datos abiertos. Tanto el proceso de validación de datos institucionales como la estrategia de datos abiertos proporcionarán niveles adecuados de transparencia, salvaguardias sólidas y garantías creíbles, al tiempo que reforzarán los incentivos para compartir datos y abordarán las cargas burocráticas generales y la aversión al riesgo.

21-18412 5/28

Ámbito de actuación prioritario 2: fortalecer la capacidad estadística de las oficinas descentralizadas

- 15. Si bien la nueva estructura de gobernanza integrada propuesta para los datos y las estadísticas es la innovación más emblemática de la organización en este ámbito, en el plan de aplicación de la estrategia de modernización de las estadísticas la FAO establece otros tres ámbitos de actuación prioritarios clave, uno de los cuales es el fortalecimiento de la capacidad estadística de las oficinas descentralizadas.
- 16. En el entorno actual, en el que las prioridades tanto de la reforma de las Naciones Unidas como de sus asociados que proporcionan recursos se han desplazado hacia proyectos nacionales y regionales, las solicitudes de apoyo de las oficinas de la FAO en los países y de los expertos regionales y subregionales en estadística han aumentado de forma considerable. A lo largo de los últimos años, la FAO ya había adoptado medidas para fortalecer las capacidades estadísticas de sus oficinas descentralizadas; por ejemplo, transfirió tres puestos estadísticos de la sede de la FAO a las oficinas subregionales.
- 17. Para reforzar las estadísticas en las oficinas descentralizadas en ausencia de recursos financieros adicionales significativos, la propuesta prevé un doble enfoque. La capacidad estadística de las oficinas descentralizadas se reforzará en parte a través de numerosas iniciativas, entre las que figura la dotación a los especialistas regionales en estadística de recursos específicos con cargo al presupuesto regional; la provisión de un conjunto de herramientas y orientaciones para apoyar la ejecución de actividades estratégicas y operacionales a nivel nacional (por ejemplo, las evaluaciones comunes para los países y el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible); y la impartición de capacitación específica sobre el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a los oficiales de datos contratados en cada oficina de las Naciones Unidas en los países y a los oficiales de seguimiento y evaluación presentes en las oficinas de la FAO en los países. También se fomentará la capacidad estadística descentralizada aprovechando la red emergente de mecanismos y asociaciones de coordinación entre los organismos de las Naciones Unidas a nivel regional para apoyar las actividades en los países.
- 18. Aunque a menudo se supone que las estadísticas son un campo reservado a dependencias técnicas específicas en la sede de la FAO y a los escasos especialistas regionales en estadística que trabajan en las oficinas regionales, las oficinas de la FAO en los países también tienen un papel clave que desempeñar en la ampliación del apoyo a los países para garantizar que se generen y utilicen datos de alta calidad y comparables en las esferas de la alimentación y la agricultura. En particular, pueden desempeñar una función esencial en la identificación de las necesidades de desarrollo de capacidades en los países y en la sensibilización y promoción de iniciativas de desarrollo de capacidades, oportunidades de movilización de recursos y asociaciones para apoyar actividades relacionadas con las estadísticas o los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- 19. Para ayudar a las oficinas en los países a desempeñar eficazmente esas funciones, se ha elaborado un amplio conjunto de herramientas destinado a acelerar el apoyo al seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel nacional. Dichas herramientas incluyen una lista de acciones recomendadas para los representantes de la FAO y las oficinas descentralizadas, así como un inventario de todos los recursos metodológicos y técnicos de los que dispone la FAO, con el fin de

6/28

ampliar el apoyo al seguimiento de los Objetivos. Entre los numerosos recursos nuevos incluidos en las herramientas se encuentran las directrices para la integración de las estadísticas y los indicadores de los Objetivos en las evaluaciones comunes de países y en el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, un conjunto de orientaciones sobre la movilización de recursos extrapresupuestarios adicionales y perfiles de países que ofrecen una visión instantánea e intuitiva de los resultados obtenidos por cada país en los diferentes Objetivos.

- 20. Se facilitará la movilidad del personal estadístico entre la sede y las oficinas regionales y subregionales en ambas direcciones, para crear un flujo más dinámico en la transferencia de conocimientos técnicos. Se alentará a que los grandes programas mundiales de desarrollo de la capacidad estadística financiados con recursos extrapresupuestarios (véase la sección III) descentralicen parte de sus actividades de desarrollo de la capacidad y las deleguen en las oficinas regionales o nacionales. Se organizarán sesiones periódicas de capacitación e información dirigidas a las oficinas descentralizadas. La plataforma SharePoint de la Red Técnica sobre Estadística de la FAO, en la que ya se había recopilado una gran cantidad de información, herramientas, recursos e iniciativas pertinentes para las oficinas descentralizadas, se ampliará aún más, al igual que el inventario de la FAO de programas de desarrollo de la capacidad estadística, que proporciona información útil sobre las formas de solicitar asistencia y financiación.
- 21. Además de fortalecer directamente la capacidad estadística de sus oficinas descentralizadas, la FAO también tratará de aprovechar la red emergente de mecanismos y asociaciones de coordinación regionales para apoyar las actividades en los países, con el fin, en particular, de contribuir de manera significativa a las evaluaciones comunes de países y a los Marcos de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.

Ámbito de actuación prioritario 3: optimizar la asignación de recursos e intensificar su movilización

- 22. La estadística es una actividad permanentemente infrafinanciada, ya que solo recibe un 0,3% del total de la asistencia oficial para el desarrollo. Para complementar los modestos recursos ordinarios de los programas destinados a las estadísticas, la FAO ha recurrido a otras fuentes institucionales y a fondos extrapresupuestarios. Sin embargo, estas fuentes suelen ser de naturaleza *ad hoc*, de alcance limitado en comparación con la magnitud de las necesidades de los países y, por lo tanto, no son adecuadas para abordar las incertidumbres y limitaciones de la financiación ordinaria de los programas.
- 23. Un instrumento que la División de Estadística de la FAO ha aprovechado recientemente es el mecanismo flexible de socios múltiples de la organización, que puede proporcionar fondos iniciales para una determinada área de trabajo estadística definida con un horizonte temporal plurianual. Combinado con los fondos ordinarios de los programas y con otros recursos extrapresupuestarios, este mecanismo puede propiciar planes de trabajo más sostenibles a largo plazo, articulados a través de planes anuales más breves para las acciones prioritarias. En la actualidad, el mecanismo financia dos programas estadísticos clave, uno que contribuye a la iniciativa "50 x 2030" y otro que apoya el seguimiento de los indicadores de los

21-18412 7/28

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (véase la sección III). En 2020, a pesar de las restricciones derivadas de la pandemia, el subprograma sobre los indicadores de los Objetivos registró el mayor índice de ejecución entre los subprogramas del mecanismo y recibió una nueva asignación de la misma magnitud para 2021. La Oficina del Jefe de Estadística ha recibido además fondos institucionales complementarios para el seguimiento de los indicadores de los Objetivos, con el propósito de financiar una serie de actividades no previstas en el marco del mecanismo.
- 24. Otras unidades institucionales implicadas en el trabajo estadístico también están intensificando sus esfuerzos de movilización de recursos para abordar mejor las prioridades emergentes. Se han movilizado recursos extrapresupuestarios para las estadísticas de seguridad alimentaria y las estadísticas pesqueras y forestales, así como para la iniciativa "50 x 2030", cuyo objetivo es ayudar a 50 países a realizar encuestas integradas sobre la agricultura para 2030, la segunda fase de la Estrategia Global para el Mejoramiento de las Estadísticas Agropecuarias y Rurales, el Programa Mundial del Censo Agropecuario 2020 y la Iniciativa para el Monitoreo Integrado del ODS 6.
- 25. La FAO deberá hacer mayor hincapié en la movilización de recursos extrapresupuestarios para las estadísticas a nivel nacional y regional. En gran medida, esto depende de la capacidad de las oficinas descentralizadas para movilizar dichos recursos, para lo cual la Oficina del Jefe de Estadística proporcionará capacitación y orientación a medida, como se ha descrito anteriormente (véase el párrafo 19). La probabilidad de movilizar recursos para las estadísticas a nivel nacional y regional también aumenta incrementa de manera sustancial la integración de las estadísticas en los Marcos de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Por lo tanto, la labor de apoyo a los países en la integración de las estadísticas en los Marcos de Cooperación y las evaluaciones comunes de países debería facilitar también la movilización de recursos en apoyo a las actividades estadísticas.
- 26. Además, la FAO tratará de aprovechar todas las oportunidades que surjan para movilizar recursos a nivel mundial, incluido el nuevo Centro de Intercambio de Datos sobre la Financiación para el Desarrollo o el Servicio Mundial de Datos del Banco Mundial. El Centro de Intercambio de Datos se construyó como una plataforma en línea para proporcionar información y servicios que permitan adecuar la oferta y la demanda de financiación de datos y estadísticas y facilitar así la coordinación entre los donantes y los países asociados. El Servicio Mundial de Datos es un nuevo fondo auspiciado por el Banco Mundial para apoyar las inversiones tanto en la base como en la frontera de los datos y las estadísticas a nivel mundial, regional, nacional y comunitario.

Ámbito de acción prioritario 4: mejorar la calidad de la infraestructura de las tecnologías de la información (TI) que apoyan el trabajo en el campo de los datos y las estadísticas

27. La mejora de la calidad de la infraestructura informática de apoyo al trabajo en el campo de los datos y las estadísticas es vital para que la División de Estadística de la FAO siga estando a la vanguardia de la era de la información, sobre todo si quiere avanzar hacia un sistema de gobernanza más integrado para todos sus activos de datos, como se ha recomendado anteriormente. Es preciso superar la incompatibilidad de las

8/28

normas, la falta de interoperabilidad y la fragmentación de los sistemas obsoletos utilizados en la gestión de datos. Por lo tanto, la FAO pondrá en marcha e instaurará un sistema innovador de gestión de datos estadísticos que garantice datos de alta calidad y la aplicación coherente de las normas internacionales en toda la cadena de valor estadística.

- 28. En su estrategia de modernización de las estadísticas, la FAO identifica ya como pilares fundamentales de ese esfuerzo la renovación del sistema de trabajo estadístico y el establecimiento de una plataforma integrada de difusión de datos en forma de almacén de datos estadísticos. Para ello, se ha elaborado una propuesta de proyecto para el establecimiento del sistema y el almacén citados, a partir de las aportaciones realizadas por múltiples departamentos y divisiones, que se financiará con el fondo para gastos de capital de la organización.
- 29. Se espera que la actualización del sistema de trabajo estadístico repercuta claramente en la eficacia en función de los costos, la coherencia de los datos institucionales, la calidad y el conocimiento institucional. Proporcionará una solución integral para la recogida y el almacenamiento de datos en bruto, la ejecución de procesos estadísticos automatizados, la gestión de metadatos, la evaluación de la calidad y la producción de datos listos para su difusión.
- 30. En la próxima fase de desarrollo del sistema de trabajo estadístico, que se prevé que comience a principios de 2022, la atención se centrará en optimizar la arquitectura y el rendimiento del sistema y en mejorar su interfaz de usuario y sus prestaciones. Las prioridades clave para la próxima fase de desarrollo incluyen la migración del sistema a la nube, el rediseño de algunos módulos estadísticos, la garantía de la plena interoperabilidad del sistema con los sistemas de difusión de datos de la FAO y la implantación de un conjunto de requisitos informáticos y de nuevas funciones previamente descartadas debido a limitaciones técnicas y de recursos.
- 31. Las propuestas de gastos de capital del sistema de trabajo estadístico y del almacén de datos estadísticos también se han beneficiado de un ejercicio general de identificación y racionalización de la infraestructura informática estadística de la FAO, realizado por la División de Digitalización e Informática de la FAO.
- 32. Estos esfuerzos complementarán el impulso hacia una mayor "digitalización" establecido en el nuevo marco estratégico, con el fin de estimular soluciones innovadoras para la producción de datos y para mejorar la calidad de las estadísticas de la FAO. La combinación de estas intervenciones innovadoras mejorará sustancialmente la calidad de los datos de la FAO, la satisfacción de los usuarios y la accesibilidad de los datos; al mismo tiempo, disminuirán los costos administrativos y de gestión de los datos, así como la carga de trabajo de los países.

## B. Desarrollo de un marco integrado de garantía de calidad para las estadísticas, los macrodatos y los datos geoespaciales

33. El cambio hacia una estructura de gobernanza integrada de los datos y estadísticas, tal como se ha descrito anteriormente, también ha planteado la necesidad de desarrollar un marco de garantía de calidad integrado para los datos y las estadísticas. La FAO ha optado decididamente por esta vía, actualizando su actual

21-18412 **9/28** 

- marco de garantía de calidad estadística para incorporar directrices y mejores prácticas aplicables al uso de macrodatos y datos geoespaciales con fines estadísticos.
- 34. Como organización internacional activamente involucrada en la producción y difusión de estadísticas sobre los ámbitos de la alimentación y la agricultura, la FAO ha evaluado desde 2014 la calidad de sus estadísticas en términos de "adecuación a su propósito" en relación con las necesidades de los usuarios y los 14 principios descritos en su marco de garantía de calidad de las estadísticas. Los cinco principios relacionados con los resultados estadísticos se corresponden con las dimensiones de calidad, a saber, pertinencia, precisión y fiabilidad, oportunidad y puntualidad, coherencia y comparabilidad y, por último, accesibilidad y claridad. En lo que respecta a los procesos estadísticos, el marco de la FAO enumera tres principios que abordan la solidez de las metodologías, la eficacia en función de los costos y la carga de trabajo requerida. Por último, seis principios relacionados estrictamente con los principios rectores de las actividades estadísticas internacionales y los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales respaldan la evaluación del entorno institucional.
- 35. En su marco de garantía de calidad de las estadísticas, la FAO subraya que sus estadísticas se basan principalmente en datos proporcionados por las autoridades estadísticas nacionales (denominados "datos secundarios") o por otras organizaciones internacionales. Los procesos estadísticos de la FAO presentan un grado de articulación menor que los del Modelo Genérico de Procesos Institucionales Estadísticos, ya que se basan principalmente en la recogida y el tratamiento de datos secundarios y, por lo tanto, omiten efectivamente determinadas etapas, como las subfases relacionadas con el muestreo. Sin embargo, requieren un esfuerzo importante de revisión y validación de los datos recibidos, armonización de las clasificaciones y las unidades de medida, edición e imputación de los datos recibidos y cálculo de agregados mundiales y regionales finales. El hecho de que la FAO trabaje principalmente con datos secundarios (es decir, datos generados a nivel nacional) afecta de manera considerable a la calidad de las estadísticas de la FAO y, en particular, a su oportunidad.
- 36. Con la adopción de la Agenda 2030 y el marco de indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible conexo, la necesidad de estadísticas precisas y oportunas es mayor que nunca. Como organismo custodio de 21 indicadores y organismo que contribuye a otros 5, la FAO se ha enfrentado a una demanda sin precedentes de estadísticas alimentarias y agrícolas pertinentes, precisas y oportunas. Para hacer frente a este desafío, ha quedado claro que la FAO no puede depender únicamente de la recopilación y el tratamiento de datos secundarios, sino que también debe aprovechar todas las demás fuentes de datos externas pertinentes disponibles.
- 37. La FAO utiliza ya datos y estadísticas producidos por otros organismos de las Naciones Unidas e internacionales, y recientemente su atención ha pasado a centrarse en otras fuentes de datos, denominadas macrodatos, a saber, datos de telefonía móvil, datos de medios sociales, datos geoespaciales y datos de transacciones comerciales electrónicas, redes de sensores, contadores inteligentes y dispositivos de seguimiento del Sistema de Posicionamiento Global (GPS). Los datos de observación de la Tierra y de teledetección son especialmente pertinentes para la elaboración de estadísticas agroalimentarias, ya que son cruciales para producir estadísticas sobre la cubierta vegetal y de uso del suelo, estadísticas sobre cultivos y estadísticas forestales.

- 38. En su actual marco de garantía de calidad de las estadísticas (edición de 2014), la FAO se refiere a la selección de fuentes de datos pertinentes y adecuadas en el marco de los principios 6 (sobre la solidez de la metodología y la adecuación de los procedimientos estadísticos) y 9 (relativo a la independencia e imparcialidad profesionales). Estos principios, sin embargo, son bastante genéricos y no resultan suficientemente adecuados para captar todas las implicaciones del uso de macrodatos con fines estadísticos. Varios organismos estadísticos nacionales e internacionales han reconocido que, en ese ecosistema de datos ampliado, la recopilación y el uso de macrodatos con fines estadísticos requiere revisar el marco existente. Dicha revisión debería tener en cuenta los cambios necesarios en el entorno institucional, en los procesos de producción de estadísticas y en la evaluación de la calidad de los resultados estadísticos basados en el uso de macrodatos.
- 39. Algo que también ha quedado claro es que, a pesar de la promesa de que los macrodatos aumentarán la pertinencia de las estadísticas y pueden mejorar tanto su oportunidad como su precisión, conllevan un precio muy elevado. La recopilación y el tratamiento de una gran cantidad de datos y su integración con los obtenidos a través de las fuentes existentes son procesos complejos y exigentes que, indirectamente, pueden aumentar el riesgo de cometer errores que afectan de forma directa a la precisión de los resultados estadísticos.
- 40. En este contexto, la revisión en curso del marco de garantía de calidad de las estadísticas de la FAO tiene por objeto incorporar las directrices y las mejores prácticas pertinentes para el uso de los macrodatos y los datos geoespaciales con fines estadísticos. Durante el proceso de revisión, la FAO también hará balance de las experiencias y proyectos de la organización o de otros organismos estadísticos internacionales, poniendo un énfasis especial en el caso de la utilización de datos geoespaciales para producir estadísticas alimentarias y agrícolas.

# III. Información actualizada sobre la ejecución de intervenciones de desarrollo de la capacidad

#### A. La iniciativa "50 x 2030"

- 41. La iniciativa "50 x 2030", presentada oficialmente en septiembre de 2018, entró en funcionamiento en julio de 2019. La iniciativa se propone capacitar y apoyar a 50 países de ingresos bajos y medianos bajos en la creación de sistemas nacionales de datos agrícolas más eficaces de aquí a 2030. Su objetivo es aumentar la capacidad de los países para producir, analizar y utilizar datos de encuestas agrícolas y rurales de alta calidad y oportunos para respaldar la toma de decisiones en materia de políticas. La iniciativa tiene una importancia estratégica para aumentar la cantidad y la calidad de los datos disponibles para el seguimiento de los resultados de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionadas con la agricultura, proporcionando datos actualizados y oportunos sobre los indicadores 2.3.1, 2.3.2, 2.4.1, 5.a.1 y 12.3.1.
- 42. La iniciativa "50 x 2030" se apoya en dos modelos de encuesta desarrollados a partir de las experiencias del Sistema Internacional de Información sobre Ciencias y Tecnología Agrícolas, un programa de encuestas agrícolas de la FAO en explotaciones agropecuarias, y del Estudio sobre la Medición de las Condiciones de Vida Encuestas Integradas sobre la Agricultura, un proyecto del Banco Mundial. Se

21-18412 **11/28** 

- ofrece a los países la posibilidad de ejecutar el programa de encuestas en explotaciones a lo largo de un ciclo plurianual o bien de llevar a cabo un programa de encuestas integradas que combina un componente socioeconómico rural basado en los hogares con un componente basado en las explotaciones. La FAO dirige el componente de producción de datos de la iniciativa.
- 43. Este esfuerzo se complementa con el desarrollo de la capacidad de los responsables de la toma de decisiones para ampliar el uso de los datos de las encuestas con el fin de respaldar sus decisiones sobre políticas o inversiones; con ello se pretende aumentar la productividad agrícola de manera sostenible, mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición y alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 2. La ejecución de este componente de la iniciativa corresponde al Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).
- 44. Junto con los programas de encuestas, la iniciativa priorizará la realización de estudios metodológicos cruciales aplicables a las encuestas de agricultura y del medio rural con el objetivo concreto de desarrollar soluciones metodológicas para mejorar la eficiencia de sus sistemas de encuestas modulares. El Centro para el Desarrollo de Datos del Banco Mundial dirige este componente de la iniciativa.
- 45. Se ha estimado que el costo total de la iniciativa, que se distribuye entre los países asociados, los donantes, los asociados multilaterales en la ejecución y el sector privado, asciende a entre 500 y 700 millones de dólares de los Estados Unidos. Los países asociados deben sufragar progresivamente una parte de la financiación necesaria y comprometerse a asumirla por completo en un período de 5 a 8 años. Un equipo de gestión de programas, adscrito al Banco Mundial, ha asumido la plena responsabilidad de la supervisión programática y financiera general de la iniciativa.
- 46. Durante sus dos primeros años de ejecución, y a pesar del impacto de la pandemia de COVID-19, los asociados en la ejecución han obtenido importantes resultados en estrecha colaboración con los países asociados.
- 47. En cuanto a la producción de datos, la iniciativa se ha desarrollado en nueve países: Armenia, Camboya, Etiopía, Georgia, Malawi, Nepal, la República Unida de Tanzanía, el Senegal y Uganda. Ha contribuido a proporcionar capacitación y asistencia técnica sobre la preparación y el diseño de encuestas integradas, la recopilación de datos y su análisis y difusión, incluso en lo que respecta a los microdatos. En varios países en los que ha actuado la FAO ya se puede medir el impacto de su intervención: se han completado 15 rondas de encuestas; se están diseñando o están en marcha 6 rondas; cuatro países (Camboya, Georgia, el Senegal y Uganda) ya pueden calcular los resultados de los indicadores 2.3.1 y 2.3.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; tres (el Senegal, Camboya y Uganda) pueden calcular los resultados del indicador 5.a.1; y cinco (el Senegal, Camboya y Uganda) han publicado ya conjuntos completos de microdatos.
- 48. En cuanto al uso de los datos, ha concluido una evaluación inicial del ecosistema de datos en Camboya, y se están realizando trabajos similares en Etiopía y Uganda. El FIDA organizó un concurso para proyectos de investigación novedosos en los que los datos recogidos a través de la iniciativa se apliquen a la elaboración de políticas nacionales, al diseño o rediseño de programas o a las decisiones de inversión. Los resultados se presentaron en la Conferencia Mundial sobre el Uso de Datos organizada por el FIDA y celebrada del 30 de noviembre al 2 de diciembre de 2021, y se están

utilizando como ejemplos concretos del uso de los datos de las encuestas para abordar los retos del desarrollo, informar sobre las políticas y los programas y ofrecer soluciones para impulsar las inversiones.

- 49. A pesar de las limitaciones impuestas a la realización de estudios de validación metodológica sobre el terreno como consecuencia de la pandemia de COVID-19, la investigación y las actividades conexas gestionadas por el Banco Mundial han permitido realizar importantes avances. Se ha trabajado en la integración de los enfoques de las encuestas (diseño de muestreo y unidades no estándar), el uso de la tecnología (la aportación de mano de obra, la fertilidad del suelo, las pérdidas posteriores a la cosecha y la capacitación de las mujeres) y la integración con otras fuentes de datos (datos de observación de la Tierra).
- 50. En total, 14 nuevos países se unirán oficialmente a la iniciativa de aquí a finales de 2023, a través de un proceso de incorporación planificado y homogéneo (Bolivia (Estado Plurinacional de), Burkina Faso, Burundi, Bután, El Salvador, Ghana, Guinea, Haití, Indonesia, Kenya, Malí, Mozambique, Myanmar y el Estado de Palestina). Se espera que la incorporación de estos países a la iniciativa requiera esfuerzos adicionales de recaudación de fondos.

## B. Estrategia Global para el Mejoramiento de las Estadísticas Agropecuarias y Rurales: segunda fase de ejecución (2020-2025)

- 51. En 2009, en el 40° período de sesiones de la Comisión de Estadística, el Grupo de Trabajo de estadísticas agrícolas informó sobre los principales retos a los que se enfrenta el ámbito de las estadísticas de la agricultura y del medio rural. Para abordar estas cuestiones, la Comisión creó un grupo de Amigos de la Presidencia sobre estadísticas de agricultura. En 2010, dicho grupo elaboró la Estrategia Global para el Mejoramiento de las Estadísticas Agropecuarias y Rurales y, dos años más tarde, un plan de acción global para la aplicación de la citada estrategia, que fue aprobado por la Comisión en su 43° período de sesiones, en 2012.
- 52. La Estrategia Global para el Mejoramiento de las Estadísticas Agropecuarias y Rurales se concibió como un programa plurianual cuya ejecución se llevará a cabo en fases quinquenales, lo que permitirá adaptar constantemente el programa a las necesidades, en permanente evolución, de la agenda internacional y regional. La puesta en práctica de la primera fase de la Estrategia Global estuvo liderada por la FAO, el Banco Africano de Desarrollo, la Comisión Económica para África (CEPA) y el Instituto de Estadística para Asia y el Pacífico (IEAP), y coordinada por la Oficina Mundial de la Estrategia Global, con sede en la FAO. La primera fase del programa finalizó en 2018, y su ejecución ha tenido efectos significativos y positivos en los sistemas de estadísticas agrícolas de muchos países en desarrollo 1, como se refleja en los informes periódicos presentados a la Comisión por la Oficina Mundial en 2013, 2014, 2015, 2017 y 2020.
- 53. El segundo plan de acción global, que abarca el período comprendido entre 2020 y 2025, se diseñó con un enfoque modular y con el objetivo de reforzar y modernizar los sistemas de estadísticas de la agricultura de los países, de acuerdo con los

21-18412 **13/28** 

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Banco Africano de Desarrollo, Capacity Building in Africa for Agricultural and Rural Statistics: Status Update (Abiyán, Côte d'Ivoire, 2020).

principios iniciales de la Estrategia Global. Dicho plan se centra en cuatro áreas técnicas y resultados relacionados con los principales aspectos del proceso y el ciclo de la producción de estadísticas. El plan de acción apoya las políticas de seguridad alimentaria y desarrollo sostenible, en particular en lo que se refiere a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y al uso de métodos y enfoques eficaces en función de los costos para impulsar la producción de datos en respuesta a las necesidades. También facilita una mejor vinculación entre la producción de datos y la elaboración de políticas mediante un mejor uso de los datos.

- 54. Para el período de 2020 a 2023 se ha dotado a la Estrategia Global de una primera inversión centrada en el continente africano, con el apoyo de la Fundación Bill y Melinda Gates y la Comisión Europea, por un importe total de 9,3 millones de dólares de los Estados Unidos. El programa de actividades va dirigido a 25 países africanos y tiene por objeto fortalecer las capacidades de los países que pueden acogerse a la iniciativa "50 x 2030". La FAO ejecuta este programa en colaboración con el Consorcio de Estadísticas para el Desarrollo en el Siglo XXI y la CEPA.
- 55. El programa se articula a través de cuatro componentes: a) el desarrollo de planes estratégicos para las estadísticas agropecuarias y rurales; b) la provisión de capacitación mediante la mejora de las políticas de recursos humanos y de gestión existentes, la mejora de los programas de posgrado sobre estadísticas de la agricultura y la facilitación del acceso a becas; c) la utilización de metodologías de encuesta eficaces en función de los costos (producción agrícola, economía de las explotaciones, pérdidas y marcos generales de muestreo); y d) el análisis y la difusión de datos mediante el desarrollo de las capacidades en el uso de herramientas estadísticas para el análisis de datos, el cálculo de indicadores y la difusión de datos. Los cuatro componentes se articulan además en 15 "paquetes".
- 56. Se ha elaborado un plan de trabajo consolidado en estrecha consulta con los 25 países beneficiarios. En cada país se administrarán entre cinco y siete paquetes técnicos a lo largo de todo el período de ejecución, según las necesidades del país.
- 57. Se ha creado un nuevo Comité Directivo de la Estrategia Global, que ha aprobado el plan de trabajo general de las actividades. La Oficina Mundial, con sede en la FAO, supervisa la ejecución del plan de trabajo y sigue esforzándose por recaudar fondos, en especial para apoyar a las regiones que aún no han sido incluidas en la segunda fase de la aplicación de la Estrategia Global.

#### C. Apoyo a los países en la presentación de informes sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible

58. El brote de COVID-19 a principios de 2020 tuvo una enorme repercusión, no solo en el tejido socioeconómico de los países de todo el mundo, sino también en las actividades de la comunidad estadística mundial. Los niveles de actividad estadística se vieron afectados por el distanciamiento social y los confinamientos, que provocaron interrupciones en la producción de datos. Estas perturbaciones han afectado a los sistemas estadísticos nacionales, junto con la mayoría de los programas de desarrollo de la capacidad estadística que apoyan tanto la medición de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, dirigidos por los organismos de las Naciones Unidas, como las actividades tradicionales de recopilación de datos.

- 59. A pesar de esos desafíos, la tasa media de presentación de informes sobre los 21 indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible bajo la custodia de la FAO ha seguido aumentando desde el último informe de la FAO a la Comisión, pasando del 42% en 2019 al 46% en 2020 y al 53,7% en 2021. En 2021, por primera vez, los países pudieron informar, en promedio, sobre más de la mitad de los 21 indicadores bajo la custodia de la FAO.
- 60. En gran medida, ese resultado se debe a la rápida adaptación de la organización al nuevo ámbito virtual y, en particular, a un conjunto integrado de acciones complementarias emprendidas en respuesta a los retos que plantea la pandemia, como se expone en los párrafos 61 a 65.
- 61. La FAO ha proporcionado orientación y apoyo a los países en la recopilación de información representativa a nivel nacional utilizando fuentes de datos oficiales, mediante la adopción de nuevas herramientas de recopilación de datos. El uso de formas alternativas de recopilación de datos para las encuestas existentes a explotaciones agropecuarias ha minimizado o evitado las entrevistas presenciales durante los periodos de cuarentena. Las buenas prácticas existentes en los países de ingreso alto en cuanto a la utilización de métodos de recogida de datos distintos de las entrevistas presenciales no siempre son fáciles de extender a los países en desarrollo, dada la ausencia o la baja calidad de los registros agrícolas y la escasa cobertura de las redes móviles en las zonas rurales remotas. Además, se plantean limitaciones específicas cuando se administran cuestionarios complejos que no son manejables por teléfono.
- 62. La FAO ha ampliado las actividades de su recién creado Laboratorio de Datos para la Innovación Estadística, con el fin de: a) reforzar la capacidad de la organización para producir y analizar información en tiempo real a partir de nuevas fuentes de datos, de modo que las crisis emergentes, como la pandemia de COVID-19, puedan abordarse de manera proactiva; y b) llenar los vacíos de datos y validar los datos disponibles a nivel nacional mediante fuentes de datos alternativas.
- 63. Para evaluar el impacto del brote de COVID-19 en la seguridad alimentaria y el acceso a los alimentos, así como las causas de dicho impacto, la FAO ha realizado evaluaciones rápidas reiteradas de la inseguridad alimentaria utilizando la escala de experiencia de inseguridad alimentaria (FIES), que sustenta el indicador 2.1.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, relativo a la prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave. El módulo de la encuesta utilizado para la Escala se ha adaptado para captar el impacto de la pandemia de COVID-19 en la capacidad de los hogares para acceder a los alimentos, modificando ligeramente el período de referencia y la redacción de las preguntas relacionadas con la Escala para mejorar la eficacia del seguimiento de las tendencias de la inseguridad alimentaria en relación con la pandemia.
- 64. La FAO ha acelerado el uso de datos de observación de la Tierra para elaborar mapas de cultivos y estimaciones y previsiones de la superficie y el rendimiento de los cultivos. En 2019, la organización trazó un plan de trabajo plurianual para mejorar su capacidad de generar estadísticas de cultivos en el marco de los macrodatos de observación de la Tierra, combinándolos con algoritmos de aprendizaje automático y aprendizaje profundo. Ha mejorado sus competencias para desarrollar la capacidad de los países para adoptar soluciones basadas en datos de observación de la Tierra, prestando para ello asistencia técnica y capacitación en los países. La ejecución del

21-18412 **15/28** 

- plan de trabajo correspondiente se puso en marcha con el establecimiento de asociaciones con los principales organismos internacionales que operan sobre el terreno (por ejemplo, se firmó un memorando de entendimiento entre la FAO y la Agencia Espacial Europea).
- 65. La FAO ha introducido asimismo metodologías de aprendizaje innovadoras y soluciones de ejecución que implican a múltiples partes interesadas, como eventos de intercambio de experiencias y entrevistas en directo, cursos de aprendizaje electrónico síncronos y asíncronos, programas aptos para móviles, seminarios web técnicos y programas de aprendizaje mixto tutorizados en línea. En noviembre de 2021, el número total acumulado de alumnos de los 15 cursos de aprendizaje electrónico sobre los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible bajo la custodia de la FAO disponibles en 43 idiomas era de 21.300; de ellos, casi 500 alumnos han sido certificados oficialmente también con las insignias digitales recientemente establecidas, cuya concesión está condicionada a la superación de una evaluación final basada en un caso práctico con una puntuación del 75% o superior.
- 66. En los dos últimos años, la FAO ha invertido en dos importantes áreas adicionales de apoyo metodológico para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: el desarrollo de directrices para el desglose de datos y la presentación de informes del sector privado.
- 67. Con respecto al primer ámbito, la FAO publicó en 2021 nuevas directrices sobre el desglose de datos para los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible utilizando datos de encuestas. Las directrices se diseñaron para responder al llamamiento general de la Agenda 2030 de "no dejar a nadie atrás", que requiere datos más detallados y desglosados que los disponibles actualmente en la mayoría de los países. En consonancia con la corriente de trabajo sobre el desglose de datos del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, las nuevas directrices ofrecen orientaciones metodológicas y prácticas para producir estimaciones directas e indirectas desglosadas de los indicadores de los Objetivos que utilizan encuestas como fuente de datos principal o preferente. Además, a través de estas directrices, la FAO proporciona herramientas para evaluar la exactitud de esas estimaciones y presenta estrategias para mejorar la calidad de su producción, incluidos los métodos de estimación de superficies reducidas.
- 68. En cuanto a la segunda área de trabajo, en 2021 la FAO publicó también nuevas orientaciones sobre indicadores básicos para sistemas agroalimentarios específicos, destinados a medir la contribución del sector privado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En el documento de orientación, la FAO presenta un conjunto de indicadores que pueden ser utilizados por el sector privado y que pueden incorporarse a los informes nacionales sobre los Objetivos. Los indicadores se basan en las orientaciones generales sobre los indicadores básicos para la presentación de informes de las entidades acerca de la contribución al cumplimiento de los Objetivos, publicada en 2019 por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, y se centran específicamente en el sector agroalimentario. Por lo tanto, las orientaciones de la FAO proporcionan información práctica sobre cómo se puede medir la contribución de las empresas agroalimentarias a la consecución de los Objetivos de manera coherente en todos los países. Dicha información va dirigida a empresas privadas de todos los tamaños.

#### D. Programa Mundial del Censo Agropecuario

- 69. Tras la puesta en marcha del Programa Mundial del Censo Agropecuario 2020, la FAO editó dos publicaciones en las que hizo un balance de los censos nacionales realizados en la ronda de censos de 2010, que abarcaban el período comprendido entre 2006 y 2015. La primera publicación², editada en 2019, presenta un compendio de perfiles de metadatos de censos y principales resultados para un total de 127 países y territorios, una cifra récord. La segunda publicación³, editada en 2021, presenta una revisión metodológica de la ronda de 2010 y un conjunto de datos comparables a escala internacional sobre determinadas variables que caracterizan la estructura de la agricultura. Ambas publicaciones ofrecen un panorama distintivo de las prácticas censales a nivel nacional en todas las regiones del mundo.
- 70. Tras la publicación de las directrices operativas para la ronda de censos de 2020<sup>4</sup>, la FAO organizó una serie de talleres regionales para divulgarlas. Los talleres se realizaron en la región de Oriente Próximo y África del Norte, en América Latina, en el África francófona y, más recientemente, en el África anglófona y Europa Oriental. Estos dos últimos talleres se llevaron a cabo en forma de seminarios web virtuales, debido a las restricciones de desplazamiento impuestas como consecuencia de la pandemia de COVID-19, por lo que la difusión prevista de las directrices no se vio afectada de manera significativa.
- 71. La pandemia de COVID-19 ha tenido un impacto evidente en la planificación y ejecución de los censos agrícolas desde 2020, cuando la FAO comenzó a supervisar las condiciones sobre el terreno y elaboró informes periódicos sobre la repercusión de la pandemia en las actividades de los censos agrícolas. Ese trabajo dio lugar a la edición de varias publicaciones, entre las que cabe citar las siguientes:
  - a) "National agricultural census operations and COVID-19" (2020)<sup>5</sup>;
- b) How Covid-19 Is Changing the World: A Statistical Perspective (Volume II) (2020)<sup>6</sup>;
- c) "Censuses of agriculture and COVID-19: global situation and lessons" (2020)<sup>7</sup>;
- d) "Impact of COVID-19 on national censuses of agriculture (status overview)" (agosto de 2021)<sup>8</sup>. Esta publicación es, de hecho, un documento vivo que se ha actualizado en cuatro ocasiones a lo largo de 2020 y 2021, cubriendo un total de 95, 139, 150 y 163 países, respectivamente.
- 72. La FAO también ha venido supervisando, examinando y documentando los censos agrícolas realizados en la actual ronda de censos de 2020 (2016-2025). Este

21-18412 **17/28** 

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Véase www.fao.org/3/ca6956en/ca6956en.pdf.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Véase www.fao.org/3/cb2650en/cb2650en.pdf.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Véase www.fao.org/3/CA1963EN/ca1963en.pdf.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Véase www.fao.org/3/ca8605en/CA8605EN.pdf.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Véase https://unstats.un.org/unsd/ccsa/documents/covid19-report-ccsa vol2.pdf.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Véase www.fao.org/documents/card/en/c/cb2467en.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Véase www.fao.org/3/ca8984en/CA8984EN.pdf.

trabajo implica la preparación de revisiones de metadatos, cuadros con los principales resultados y la recopilación de informes y materiales censales<sup>9</sup>.

- 73. La FAO ha seguido prestando asistencia técnica a nivel nacional para la realización de los censos agrícolas, a través de proyectos y solicitudes *ad hoc*. En 2020 y 2021, una media de 70 países por región y año recibieron ayuda de diferentes oficinas de la organización. Desde principios de 2020, la asistencia técnica se ha prestado principalmente a distancia, mediante reuniones virtuales, debido a las restricciones impuestas como consecuencia de la pandemia de COVID-19. Como resultado de ello se espera que unos 150 países y territorios realicen un censo agrícola durante la ronda de censos de 2020, en comparación con la cifra récord de 127 censos registrada en la ronda de 2010.
- 74. A comienzos de 2020, la FAO llevó a cabo un examen de mitad de período de los planes y avances de los censos agrícolas nacionales en la ronda de censos de 2020. Para ello, se realizó una breve encuesta en línea en todos los países miembros. Las principales conclusiones del examen de mitad de período muestran que un número cada vez mayor de países está modificando sus metodologías censales para pasar del enfoque clásico al modular, mientras que otros países están combinando la encuestación sobre el terreno con el uso de registros administrativos 10. Además, las entrevistas personales asistidas por computadora están superando a las entrevistas personales en soporte papel como principal método de recogida de datos, y cada vez son más los países que recurren al uso de entrevistas web asistidas por computadora, entrevistas telefónicas asistidas por computadora, sistemas de información geográfica y bases de datos censales interactivas en línea.
- 75. En 2021, por primera vez, la FAO adoptó medidas para crear un nuevo dominio en su Base de Datos Estadísticos Sustantivos de la Organización (FAOSTAT), a través del cual difundirá los datos estructurales de la agricultura recogidos en el marco de las tres rondas de censos anteriores completadas (1990, 2000 y 2010). El nuevo dominio, que está previsto que se haga público en el primer trimestre de 2022, contiene datos como el número y el tamaño de las explotaciones, el sexo del titular, la tenencia de la tierra, la situación jurídica de los titulares y la mano de obra agrícola. La creación del dominio tiene como objetivo proporcionar una ventanilla única para los datos estructurales de la agricultura.

### IV. Informe sobre el trabajo del Comité de Expertos de las Naciones Unidas sobre Estadísticas de Seguridad Alimentaria, Agropecuarias y Rurales

76. En su 51º período de sesiones, la Comisión de Estadística aprobó el mandato y el programa de trabajo del Comité de Expertos de las Naciones Unidas sobre Estadísticas de Seguridad Alimentaria, Agropecuarias y Rurales para 2020-2023, anteriormente conocido como Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre Estadísticas de Seguridad Alimentaria, Agropecuarias y Rurales (E/2020/24-E/CN.3/2020/37, decisión 51/111, párrafo e)). El programa de trabajo se

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Véase www.fao.org/world-census-agriculture/wcarounds/wca2020/countries2020/en/.

Véase www.fao.org/fileadmin/templates/ess/documents/methodology/census/Midterm Survey 2021.pdf.

estructura en torno a cuatro flujos de trabajo: a) la realización de estudios metodológicos en el ámbito de las estadísticas sobre seguridad alimentaria con miras a incrementar su pertinencia y su precisión; b) el desarrollo de marcos nacionales de garantía de calidad de los datos para las estadísticas de la agricultura; c) el desarrollo de métodos y normas para el uso de fuentes de datos alternativas en la producción de estadísticas alimentarias y agrícolas a nivel nacional e internacional; y d) el desarrollo de métodos innovadores para producir estadísticas en tiempo real a nivel nacional.

77. En septiembre de 2020 se crearon tres equipos de trabajo, compuestos por miembros del Comité de Expertos de las Naciones Unidas sobre Estadísticas de Seguridad Alimentaria, Agropecuarias y Rurales, con el fin de ejecutar el programa de trabajo centrándose en los temas siguientes: a) medición de la seguridad alimentaria y del consumo de alimentos; b) marcos nacionales de garantía de calidad de las estadísticas agrícolas; y c) el uso de datos de observación de la Tierra para las estadísticas de la agricultura, que abordaría simultáneamente los flujos de trabajo relativos al desarrollo de métodos y normas para el uso de fuentes de datos alternativas y a los métodos innovadores para producir estadísticas en tiempo real. En lo que respecta al tercer tema, el Comité acordó que el trabajo se llevaría a cabo a través de un equipo de trabajo conjunto para las estadísticas agrícolas compuesto por sus propios miembros y por miembros del equipo de tareas sobre datos geoespaciales e imágenes obtenidas por satélite adscrito al Comité de Expertos sobre los Macrodatos y la Ciencia de Datos en las Estadísticas Oficiales. A continuación se exponen los avances logrados por los distintos equipos de trabajo.

## A. Mejora de los métodos de medición de la seguridad alimentaria y el consumo de alimentos

78. El equipo de trabajo creado para ayudar a desarrollar y mejorar los métodos de evaluación de la seguridad alimentaria y el consumo de alimentos está compuesto por representantes de Noruega (que ostenta la presidencia), Egipto, la India, Indonesia, los Estados Unidos de América, el Mercado Común para África Oriental y Meridional, la FAO, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y el Banco Mundial. A principios de 2020, el grupo se comprometió a trabajar en cinco áreas: a) la mejora de los métodos para conciliar los datos de consumo de alimentos procedentes de diferentes fuentes dietéticas; b) el análisis de la viabilidad de la ampliación de la metodología de la FAO sobre la prevalencia de la subalimentación a la evaluación de la prevalencia de la insuficiencia de nutrientes utilizando encuestas sobre el consumo y el gasto de los hogares; c) el análisis de la viabilidad de la estimación de la prevalencia de la subalimentación, sobre la base del método de la FAO, a partir de los datos de ingesta alimentaria individual; d) la mejora de los métodos para aumentar la especificidad del uso de la escala de experiencia de inseguridad alimentaria a nivel nacional; y e) la elaboración de directrices sobre el tratamiento de los datos de consumo de alimentos procedentes de las encuestas de consumo y gasto de los hogares.

79. A lo largo de 2020, el equipo de trabajo decidió posponer las actividades previstas en su primera área de trabajo para dar prioridad a las actividades de las otras líneas de trabajo, en particular la cuarta de ellas, dada su importancia en el contexto de la pandemia de COVID-19.

21-18412 **19/28** 

- 80. Se ha avanzado considerablemente en la realización de dos estudios de viabilidad destinados a abordar los dos primeros temas del programa de trabajo. Para ambos análisis se utilizó la Encuesta Integrada de Hogares de Bangladesh de 2015, a través de la cual se recogieron datos sobre la ingesta dietética de cada miembro de los hogares y que ofrece una elevada representatividad nacional y del medio rural. Se elaboraron dos cuadros armonizados de conversión de nutrientes (uno para datos a nivel individual y otro para datos a nivel de hogar) para transformar los datos de consumo de alimentos en datos relativos a nutrientes. Entre los cuatro métodos que suelen aplicarse para procesar los datos sobre el consumo dietético cuantitativo individual, se seleccionó el método del Instituto Nacional del Cáncer. En cambio, los datos a nivel de los hogares se trataron con el programa informático Stata, siguiendo las metodologías de la FAO para el tratamiento de datos de las encuestas de consumo y gasto de los hogares. En la actualidad se están redactando los informes finales de estos flujos de trabajo, es decir, dos documentos que contienen una revisión de la bibliografía pertinente y en los que se presentarán los métodos, los resultados y las observaciones pertinentes de cada flujo de trabajo. Los documentos se someterán a revisión por pares antes de ser presentados a la Comisión.
- 81. Entre octubre de 2020 y enero de 2021 se administró una versión ampliada del módulo de la encuesta de la escala de experiencia de inseguridad alimentaria en 20 países que se encontraban en situación de crisis alimentaria. El módulo ampliado se utilizó para recoger datos sobre las condiciones experimentadas tanto en los 12 meses anteriores como en los 30 días anteriores, con el fin de comparar las evaluaciones anuales y mensuales de la inseguridad alimentaria. Además, cuando los encuestados respondieron que habían tenido dificultades para acceder a los alimentos en los 30 días anteriores, se formularon preguntas de seguimiento sobre la frecuencia con la que habían experimentado dichas dificultades. La incorporación del período de referencia de 30 días y de las preguntas de seguimiento permitió medir la inseguridad alimentaria reciente y discriminar mejor a los encuestados clasificados como personas con inseguridad alimentaria grave, dos aspectos relevantes para evaluar la inseguridad alimentaria en situaciones de crisis alimentaria. La versión ampliada del módulo de la encuesta se está administrando de nuevo en unos 25 pequeños Estados insulares en desarrollo, países menos adelantados y países menos adelantados sin litoral.
- 82. En el informe resultante<sup>11</sup>, la FAO presenta estimaciones de los niveles de seguridad alimentaria anuales y recientes basadas en la escala de experiencia de inseguridad alimentaria y calculadas sobre la base de los umbrales utilizados para el seguimiento mundial, así como un conjunto adicional de estimaciones de los niveles de inseguridad alimentaria recientes basadas en la citada escala y calculadas utilizando umbrales de gravedad fijados para que coincidan, en la medida de lo posible, con los niveles de gravedad utilizados para identificar las cinco fases de seguridad alimentaria aguda de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (CIF). La Escala se incluyó recientemente en el cuadro de referencia para su uso en el contexto de las evaluaciones de la inseguridad alimentaria aguda relacionadas con la Clasificación 12.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Véase www.fao.org/3/cb5623en/cb5623en.pdf.

Véase www.ipcinfo.org/fileadmin/user upload/ipcinfo/manual/IPC Technical Manual 3 Final.pdf.

83. Por último, el equipo de trabajo ha avanzado en la elaboración de directrices sobre el tratamiento de los datos de consumo de alimentos recogidos a través de las encuestas de consumo y gasto de los hogares. Dichas directrices se basan en el trabajo y los métodos existentes y en investigaciones recientes, así como en la publicación titulada Food Data Collection in Household Consumption and Expenditure Surveys: Guidelines for Low- and Middle-Income Countries, que fue aprobada por la Comisión en su 49º período de sesiones (E/2018/24-E/CN.3/2018/37, decisión 49/112, párrafo e)). Antes de ultimar las directrices sobre el tratamiento de los datos de consumo de alimentos y presentar el documento a la Comisión para su aprobación, el equipo de trabajo organizará un proceso de revisión global por pares, en el que se invitará a participar a los miembros de la Comisión.

## B. Desarrollo de un marco nacional de garantía de calidad para las estadísticas de la agricultura

- 84. El equipo de trabajo que participa en la elaboración y aplicación de las normas de calidad de los datos y de un marco nacional de garantía de calidad para las estadísticas alimentarias y agrícolas está compuesto por miembros de la India, Indonesia, México, el Senegal, Sudáfrica, el Estado de Palestina, la FAO y la CEPAL. El objetivo de este equipo de trabajo es desarrollar un conjunto de herramientas de autoevaluación (listas de comprobación) adaptadas a las estadísticas agrícolas, con el fin de ayudar a los organismos nacionales de estadística a mejorar la calidad de sus estadísticas.
- 85. Durante su fase inicial, los miembros del equipo de trabajo observaron que los marcos existentes y las herramientas de evaluación correspondientes podían garantizar la coherencia de los conceptos y los métodos, pero solían ser demasiado genéricos como para permitir identificar los puntos fuertes y débiles específicos de las estadísticas de la agricultura. La principal dificultad radica en la variedad de ámbitos secundarios que engloban las estadísticas agropecuarias, y que incluyen los cultivos y el ganado, la pesca y la acuicultura, los insumos (fertilizantes y plaguicidas; maquinaria; empleo), los precios (de producción y de consumo), la seguridad alimentaria y el acceso a los alimentos, y el uso y la cobertura del suelo. Por este motivo, el equipo de trabajo acordó adoptar el enfoque del marco de garantía de calidad de los datos del Fondo Monetario Internacional (FMI), en el que el marco genérico engloba siete marcos específicos de conjuntos de datos en el ámbito de las estadísticas económicas, y elaborar un conjunto de listas de comprobación de autoevaluación, empezando por los tres ámbitos secundarios siguientes: estadísticas de cultivos y producción ganadera; estadísticas sobre los precios de producción de los productos agrícolas; y estadísticas de uso y cobertura del suelo.
- 86. La estructura de la lista de comprobación de la autoevaluación sigue la del marco nacional de garantía de calidad actualizado establecido por las Naciones Unidas en 2019. El marco está destinado a apoyar a los organismos interesados en desarrollar o revisar sus propios marcos nacionales de garantía de calidad, teniendo en cuenta también los retos particulares relacionados con la calidad que plantea el aprovechamiento de las nuevas fuentes de datos. El Manual del Marco nacional de aseguramiento de calidad en las estadísticas oficiales de las Naciones Unidas, publicado en 2019, incluye una lista de comprobación de la calidad de la

**21**-18412 **21/28** 

autoevaluación que puede ayudar a identificar los ámbitos de fortaleza y debilidad, lo que, posteriormente, permite a los países adoptar una serie de mejoras.

- 87. Siguiendo la estructura de la lista de comprobación establecida para el marco nacional de garantía de calidad, la herramienta de autoevaluación elaborada por el Comité de Expertos de las Naciones Unidas sobre Estadísticas de Seguridad Alimentaria, Agropecuarias y Rurales para evaluar la calidad de las estadísticas de la agricultura abarca cuatro niveles de análisis. Los dos primeros niveles (gestión del sistema estadístico nacional y gestión del entorno institucional) no dependen del ámbito y se centran en la evaluación del grado de coordinación de las estadísticas de la agricultura a nivel nacional y de la adecuación de los recursos para producir estadísticas agrícolas. Las otras dimensiones de la lista de comprobación, a saber, la investigación del proceso estadístico (tercer nivel) y los productos estadísticos correspondientes (cuarto nivel), están adaptados al ámbito secundario específico de las estadísticas de la agricultura.
- 88. Desde su creación en 2020, el equipo de trabajo ha elaborado dos listas de comprobación de la autoevaluación específicas para las estadísticas de producción agrícola y ganadera y para las estadísticas de precios de producción de los productos agrícolas. Actualmente se está elaborando una tercera lista de comprobación referente a las estadísticas de uso y cobertura del suelo. Mediante estas listas de comprobación de la autoevaluación se pueden recoger datos con el fin de obtener una puntuación global de calidad, basada en un conjunto de preguntas destinadas a determinar el grado de aplicación (total, parcial o nula) de las directrices o las mejores prácticas. Las respuestas a estas preguntas pueden agregarse a diferentes niveles para obtener una escala de calificación de cuatro puntos alineada con el marco de garantía de calidad de los datos del FMI y con los informes conexos sobre el respeto de las normas y los códigos.
- 89. La lista de comprobación para la autoevaluación de las estadísticas de producción agrícola y ganadera, así como el procedimiento de evaluación correspondiente, se experimentaron con carácter piloto en el segundo y el tercer trimestres de 2021, lo que posteriormente permitió introducir mejoras en ellos. La prueba piloto de la lista de comprobación de los precios de producción está actualmente en curso y se espera que concluya a más tardar en marzo de 2022.
- 90. El conjunto completo de listas de comprobación propuestas y sus correspondientes herramientas y procedimientos se pondrán en común con los miembros del equipo de trabajo en 2022, con objeto de posibilitar la recogida e integración de comentarios adicionales antes de su aprobación por la Comisión. También se impartirá capacitación a los países que deseen realizar una evaluación en uno o más de los ámbitos secundarios de las estadísticas de la agricultura.

## C. Uso de datos geoespaciales para la producción de estadísticas agropecuarias

91. El equipo de trabajo conjunto sobre el uso de datos geoespaciales para la producción de estadísticas agropecuarias, el Equipo de Trabajo Conjunto sobre Observaciones de la Tierra, se creó oficialmente en el primer trimestre de 2021 y cuenta con miembros del Canadá (copresidencia), Colombia, Egipto, Indonesia, México (copresidencia), Polonia, el Senegal, los Estados Unidos de América, la

Universidad Tecnológica de Queensland (Australia), la iniciativa Data for Now, la FAO, la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría y el Banco Mundial.

- 92. El equipo de trabajo conjunto ha finalizado recientemente un informe revisado por pares que incluye una colección de proyectos sobre los usos de los datos de observación de la Tierra para la producción de estadísticas agropecuarias. También publicó productos de datos de observación de la Tierra y dio a conocer su uso potencial, así como datos *in situ* del Afganistán y Lesotho a través de la plataforma geoespacial Hand-in-Hand de la FAO.
- 93. Se está preparando un conjunto de herramientas de capacitación sobre los datos de observación de la Tierra y su uso en las estadísticas agrícolas, en colaboración con el Equipo de Trabajo del Comité de Expertos sobre los Macrodatos y la Ciencia de Datos en las Estadísticas Oficiales, que estará disponible en 2022.
- 94. Los miembros del equipo de trabajo participaron en varios actos para ilustrar métodos y casos de uso de datos de observación de la Tierra para las estadísticas de la agricultura. Por ejemplo, el 21 de octubre de 2021 se realizó una presentación durante un acto en línea de la CESPAP, dirigido a jóvenes estadísticos de países de la Comunidad de Estados Independientes interesados en nuevas fuentes de datos, macrodatos y tecnologías innovadoras. Los miembros del equipo de trabajo contribuyeron asimismo a una serie de seminarios web organizados al margen de la Expo 2020 de Dubái; el primero de ellos se celebró el 19 de octubre de 2021 y el segundo se celebrará los días 26 y 27 de enero de 2022.

# V. Informe sobre las comisiones regionales sobre estadísticas de la agricultura

- 95. En la actualidad, la gobernanza de las estadísticas en la FAO está estructurada a nivel regional en torno a los siguientes órganos regionales de la FAO, a los que se ha encomendado la gestión de los asuntos estadísticos:
- a) Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación/Organización de los Estados Americanos-Comité Interamericano de Educación/Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (FAO/OEA-CIE/IICA), Grupo de Trabajo sobre Estadísticas Agropecuarias para América Latina y el Caribe;
  - b) Comisión Africana sobre Estadísticas Agrícolas;
  - c) Comisión de Estadísticas Agrícolas para Asia y el Pacífico.
- 96. Los órganos regionales organizan reuniones bienales, a las que se convoca a los altos funcionarios de las oficinas nacionales de estadística y de los ministerios de agricultura responsables de la producción y difusión de las estadísticas alimentarias y agrícolas, con el fin de: a) evaluar la situación de las estadísticas alimentarias y agrícolas en los países miembros; b) definir las prioridades de desarrollo de la capacidad estadística en la región; y c) asesorar a los países miembros sobre los recientes avances metodológicos y las normas en materia de estadísticas de la agricultura. Estos órganos informan a las respectivas conferencias regionales de la

**23/28** 

FAO y, a través de ellas, formulan recomendaciones al Consejo o a la Conferencia de la FAO.

- 97. Las regiones de Oriente Próximo y Europa no disponen actualmente de órganos regionales formales para la gobernanza de las estadísticas agrícolas. A nivel mundial, los temas de naturaleza estadística se incluyen en el programa de uno de los órganos rectores de la organización, ya sea un comité técnico de la FAO o el Comité del Programa de la FAO.
- 98. En las secciones siguientes se ofrece un resumen de las recomendaciones de las tres comisiones regionales de estadísticas agrícolas que celebraron períodos de sesiones en 2021.

## A. Grupo de Trabajo FAO/OEA-CIE/IICA sobre Estadísticas Agropecuarias para América Latina y el Caribe

- 99. El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) de Costa Rica se encargó de organizar la celebración virtual del 30° período de sesiones del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas Agropecuarias para América Latina y el Caribe, que tuvo lugar del 20 al 23 de julio de 2021. En total, participaron en la reunión 92 asistentes de 29 países de la región. El Grupo de Trabajo debatió sobre las actividades realizadas durante el bienio 2020-2021 y formuló recomendaciones para la consideración de los participantes en la Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe.
- 100. El Grupo de Trabajo alentó a los países miembros a dar prioridad no solo a la digitalización del sector agrícola, sino también a la modernización general de los sistemas estadísticos agrícolas, mediante la adopción de métodos innovadores y fuentes de datos alternativas, con el fin de producir datos de mayor calidad que también ayuden a aumentar la resiliencia ante los desastres naturales. Pese a reconocer la labor del Laboratorio de Datos para la Innovación Estadística, el Grupo de Trabajo recomendó que la FAO desarrolle un espacio para compartir recursos sobre el uso de fuentes de datos alternativas y técnicas de ciencia de datos para producir estadísticas agrícolas.
- 101. Además, el Grupo de Trabajo indicó que: a) la falta de datos y estadísticas sobre agricultura y seguridad alimentaria está socavando la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; b) se necesitan recursos nacionales adicionales para llenar los vacíos de datos y maximizar el uso de las estadísticas en la elaboración de políticas con base empírica; y c) es necesario que las estadísticas estén disponibles de manera más oportuna, desglosadas en los niveles administrativos inferiores y orientadas a resaltar la situación de las poblaciones vulnerables.
- 102. El Grupo de Trabajo reconoció los progresos realizados en el desarrollo de capacidades y recomendó que la FAO vaya más allá de la capacitación metodológica para dar prioridad a la facilitación del intercambio de experiencias prácticas entre los países. Se pidió a la FAO que diera prioridad al desarrollo de las capacidades y a la asistencia técnica en la recopilación de datos desglosados relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que los responsables de la toma de decisiones necesitan urgentemente para orientar las intervenciones destinadas a promover el desarrollo de la agricultura y erradicar el hambre. También se instó a la FAO a desarrollar la capacidad de los países para aprovechar los datos de observación de la

Tierra y los métodos de inteligencia artificial para producir estadísticas agrícolas más oportunas y desglosadas, y a desarrollar metodologías viables para la recopilación de datos sobre la pesca, incluida la pesca continental, dados los desafíos a los que se enfrentan actualmente varios países de la región en este sector.

#### B. Comisión Africana sobre Estadísticas Agrícolas

103. El Senegal acogió el 27º período de sesiones de la Comisión Africana sobre Estadísticas Agrícolas, que se celebró por medios virtuales del 15 al 18 de noviembre de 2021. Asistieron al período de sesiones 120 participantes inscritos, entre ellos países miembros e instituciones regionales e internacionales.

104. En sus recomendaciones, los delegados hicieron balance de los bajos índices de respuesta a los cuestionarios de la FAO, en particular los relativos a los datos sobre silvicultura, uso del agua, productos básicos específicos, tierra y plaguicidas. Los delegados hicieron hincapié en la necesidad de que los países miembros redoblen sus esfuerzos para mantener una comunicación más estrecha y regular con la FAO, a fin de responder a sus cuestionarios de manera más oportuna y completa.

105. La Comisión Africana reconoció que la pandemia de COVID-19 ha afectado a los métodos de recopilación de datos, reduciendo la posibilidad de realizar entrevistas presenciales. Los delegados consideraron que esto brinda una oportunidad para que los países intensifiquen sus esfuerzos destinados a modernizar los métodos de recogida de datos, especialmente en los censos y encuestas agrícolas. Es necesario promover (mediante la capacitación y la asistencia técnica) la recogida de datos a distancia mediante entrevistas telefónicas y a través de Internet asistidas por computadora. Aunque la adopción de estas tecnologías es lenta debido a la escasez de infraestructura, los elevados costos de acceso y la falta de conocimientos necesarios, los delegados animan a los países miembros a ir introduciendo cambios de manera progresiva, empezando, por ejemplo, por las explotaciones de mayor tamaño.

106. Los delegados acogieron con satisfacción la hoja de ruta regional de la organización para acelerar el apoyo a los países en la presentación de informes sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y valoraron el conjunto de recursos proporcionados a los países miembros. Elogiaron a la FAO por el esfuerzo que ha dedicado a la prestación de asistencia técnica, a la evaluación de los progresos realizados para alcanzar las metas de los Objetivos y a la interpretación de los resultados. Dado que varios indicadores clave de los Objetivos requieren datos a nivel de las explotaciones agrícolas, los delegados recomendaron que la FAO siga ayudando a los países interesados a mejorar las encuestas agrícolas representativas a escala nacional.

107. De forma similar, la Comisión Africana recomendó a los países miembros que desarrollaran un sistema integrado de estadísticas agrícolas mediante una gobernanza eficaz, una planificación estratégica, encuestas integradas y marcos generales de muestreo, y los animó a promover el trabajo estadístico mediante la difusión adecuada de los resultados de las encuestas y los microdatos y a ponerlos a disposición para su uso a través de la iniciativa "50 x 2030".

108. Se abogó por reforzar la colaboración entre las organizaciones nacionales de estadística y las dependencias de estadísticas agrícolas de los ministerios competentes

**25/28** 

para introducir las mejores prácticas en la recogida de datos georreferenciados en las encuestas agrícolas.

109. Por último, los delegados propugnaron una mejor coordinación de los esfuerzos para apoyar la mejora de las estadísticas de pesca y acuicultura y la integración de dichas estadísticas en el sistema estadístico nacional.

#### C. Comisión de Estadísticas Agrícolas para Asia y el Pacífico

- 110. El 27º período de sesiones de la Comisión de Estadísticas Agrícolas para Asia y el Pacífico se celebró en Ulaanbaatar del 22 al 25 de noviembre de 2021. El período de sesiones contó con la asistencia de 185 participantes, entre ellos 57 delegados de 25 países miembros y observadores de seis organizaciones regionales e internacionales.
- 111. La Comisión para Asia y el Pacífico ofreció una serie de recomendaciones sobre la mejora de los sistemas estadísticos en apoyo a la elaboración de políticas a nivel nacional y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En particular, la Comisión recomendó que la FAO siga apoyando la integración de las estadísticas de la agricultura y el seguimiento de los Objetivos en los sistemas estadísticos nacionales y que siga invirtiendo en cursos abiertos masivos en línea y en tecnologías mejoradas de recopilación de datos, como entrevistas telefónicas y por Internet asistidas por computadora. Los delegados hicieron hincapié en la necesidad de ayudar a los países miembros a llevar a cabo exámenes nacionales voluntarios para evaluar los progresos realizados en pos de las metas de los Objetivos, utilizando las metodologías armonizadas sugeridas por la FAO.
- 112. La Comisión para Asia y el Pacífico sugirió además promover las iniciativas siguientes, teniendo en cuenta las necesidades específicas de los pequeños Estados insulares en desarrollo:
- a) mejorar la medición de la inseguridad alimentaria mediante un uso más amplio de la escala de experiencia de inseguridad alimentaria, especialmente en situaciones de emergencia, conflicto, crisis y pandemia;
- b) apoyar la medición de las pérdidas de alimentos a nivel nacional, para lo cual se invitó a la FAO a prestar asistencia técnica;
- c) promover la adopción correcta y progresiva de los cuestionarios propuestos en la iniciativa "50 x 2030" en las encuestas agrícolas nacionales, simplificando y adaptando los cuestionarios a las necesidades y circunstancias específicas de los diferentes países.
- 113. La Comisión para Asia y el Pacífico ofreció otra serie de recomendaciones sobre la mejora de la difusión de los datos y la transmisión puntual de información a la FAO. Los delegados tomaron nota de la escasa respuesta a los cuestionarios de la FAO, cuyo índice en algunas subregiones era inferior al 40%. Invitaron a los países miembros a facilitar la transmisión oportuna de los cuestionarios a la FAO, a través de un direccionamiento más adecuado de los cuestionarios a nivel nacional y una colaboración más estrecha con las oficinas descentralizadas de la organización. Además, la Comisión recomendó que la FAO siguiera prestando asistencia técnica a los países sobre la anonimización y publicación de los microdatos recogidos en las

encuestas, ampliando al mismo tiempo en la medida de lo posible la difusión de la información granular por medios estructurados y no estructurados, con vistas a mejorar el acceso a dicha información y su uso.

- 114. La Comisión para Asia y el Pacífico ofreció además una serie de recomendaciones para mejorar el desglose y la granularidad de los datos. En particular, los delegados recomendaron que la FAO implique a los responsables de la formulación de políticas nacionales en la identificación de las dimensiones prioritarias de desglose en el diseño de las encuestas o, cuando el muestreo no permita el nivel de desglose deseado, en el apoyo al uso de técnicas de estimación indirecta y a la integración de los datos de las encuestas con otras fuentes, como los datos censales, los registros administrativos y las bases de datos geoespaciales.
- 115. De forma similar, la Comisión para Asia y el Pacífico recomendó a los países miembros la utilización de los nuevos métodos de la ciencia de los datos y fuentes de datos no convencionales. En este ámbito, los delegados tomaron nota de las actividades del Laboratorio de Datos de la FAO para la Innovación Estadística, que apoya el acceso a datos no convencionales y de alta frecuencia sobre diversos temas. Los delegados también hicieron hincapié en la necesidad de promover el uso de datos georreferenciados y de observación de la Tierra y de abordar los retos que impiden un uso más amplio de los datos de observación de la Tierra en varios países miembros. A este respecto, la Comisión tomó nota de la puesta en marcha en 2020 del proyecto Datos de Observación de la Tierra para las Estadísticas Agrícolas Oficiales (EOSTAT), en colaboración con la Agencia Espacial Europea, que está desarrollando la capacidad de las oficinas nacionales de estadística sobre el uso operativo de los datos de observación de la Tierra para la producción de estadísticas agrícolas.

### VI. Medidas que debe adoptar la Comisión de Estadística

#### 116. Se invita a la Comisión a:

- a) Elogiar a la FAO por la puesta en marcha de una estructura de gobernanza integrada para los datos y las estadísticas, inspirada en la Estrategia de Datos del Secretario General para la Acción de Todos en Todas Partes;
- b) Alentar a la FAO a desarrollar un marco integrado de garantía de calidad para las estadísticas, los macrodatos y los datos geoespaciales, en colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas;
- c) Tomar nota de la creación por parte de la FAO del Laboratorio de Datos para la Innovación Estadística y animar a la FAO a acelerar el desarrollo y la experimentación de métodos y herramientas utilizando fuentes de datos alternativas;
- d) Tomar nota de los progresos realizados por los tres equipos de trabajo del Comité de Expertos de las Naciones Unidas sobre Estadísticas de Seguridad Alimentaria, Agropecuarias y Rurales;
- e) Animar a sus miembros a expresar su interés en participar en los trabajos del Comité de Expertos para el examen de las directrices sobre el tratamiento de los datos de consumo de alimentos procedentes de las encuestas de consumo y gasto de los hogares;

21-18412 **27/28** 

- f) Pedir a los miembros que renueven su compromiso de utilizar los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible acordados internacionalmente para supervisar las metas relacionadas con la alimentación y la agricultura;
- g) Felicitar a la FAO por los progresos realizados por la organización en el fortalecimiento de la capacidad estadística de los países para la producción de estadísticas alimentarias y agrícolas y para el seguimiento de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y por el papel desempeñado por la organización en la ejecución de la iniciativa "50 x 2030" y la segunda fase de la Estrategia Global para el Mejoramiento de las Estadísticas Agropecuarias y Rurales:
- h) Alentar a la FAO y a sus asociados a continuar aspirando a una mejora general de la calidad de los datos recopilados por los países miembros, proporcionando directrices sectoriales y asistencia técnica práctica para la compilación de estadísticas de calidad y promoviendo la modernización de todo el ciclo de producción estadística a nivel nacional;
- i) Tomar nota de las recomendaciones formuladas recientemente por las comisiones regionales sobre estadísticas de la agricultura.